

Desaprovechamientos Forestales

— Lucas Afonso Giménez

(Naturalista)

(Fotos: L. Afonso)

Desde sus orígenes, el hombre ha obtenido su alimento y sus recursos materiales del medio natural, y, lógicamente, las condiciones de este medio influyeron —e incluso determinaron— su historia, su economía, su cultura y los distintos tipos de sociedades que han llegado a desarrollarse a lo largo del tiempo. Este aprovechamiento del medio se manifiesta en una serie de usos tradicionales, que han cambiado a lo largo de la historia según las necesidades, la tecnología, la cultura y los recursos disponibles. El grado de aprovechamiento de estos recursos también ha dependido de las condiciones concretas de cada zona, de su productividad, del régimen de propiedad de la tierra, de los recursos, las variaciones climáticas, circunstancias históricas y sociales, ciclos económicos, la demografía, etc. Debido a todo ello, el uso del medio experimentó cambios a través del tiempo en distintos lugares del mundo, y como consecuencia, el estado de conservación del mismo es muy desigual en la actualidad.

En Canarias, los aborígenes desarrollaron una economía fundamentalmente ganadera, también practicaron en menor medida la

agricultura y el marisqueo. Así mismo, emplearon limitadamente algunos recursos forestales como madera para *chajascos* (tablones funerarios), armas, leña y otros. El impacto de estas actividades, en su conjunto, no debió ser muy importante para el medio natural, aunque pudo significar la escasez e incluso la extinción de algunas especies vegetales y animales. Con la conquista, todos estos usos se incrementaron gracias a las nuevas tecnologías europeas y los metales, de los que carecían los aborígenes. Se ampliaron las superficies de cultivo, se talaron bosques para asentamientos humanos y agrícolas, para crear nuevos pastos, para hacer leña, carbón y herramientas, para alimentar los ingenios de azúcar y para exportar madera. La historia de los ecosistemas forestales canarios fue desde entonces la de un continuo retroceso, con Gran Canaria como trágico ejemplo, hasta que en este siglo comenzaron repoblaciones forestales de pinar —con criterios que hoy son bastante discutibles— que permitieron recuperar una parte de la masa forestal perdida.

Este destrozado hecho a la naturaleza canaria se juzga a veces con demasiada ligereza,

sin tener en cuenta que en buena parte estaba motivado por razones de supervivencia, pues había que despejar la tierra de vegetación para cultivos y obtener diversos recursos. Sin embargo, otra parte de la explotación forestal tenía un carácter especulativo, dedicado a la exportación de azúcar y madera, en manos de las clases pudientes. A lo largo de los siglos, nuestros montes proporcionaron –y aún siguen haciéndolo– varas y horquetas para la viña, cisco y pinocha para abono como cama del ganado para producir estiércol, madera, carbón, pez para calafatear barcos, herramientas, medicinas, tintes y toda una variada gama de productos, que han servido para satisfacer las necesidades elementales de la mayoría de la población canaria cuando no existían otros recursos, y no puede obviarse también que este hecho generó un rico patrimonio cultural.

Muchos cambios se han producido desde aquellos tiempos hasta la actualidad, y la importancia de las explotaciones forestales, aunque se mantiene en varias zonas, va decayendo. Si bien estas actividades eran una necesidad insustituible en el pasado, ahora nos encontramos con otra realidad económica y social, y, por consiguiente, con distintas necesidades. Algunos de estos recursos ya no son indispensables, como la leña, el carbón y la pez, y otros que todavía lo son –las varas, la pinocha y el hojame– pueden ser sustituidos por materiales alternativos.

Durante mucho tiempo, e incluso aún hoy, nuestros bosques se percivieron principalmente en función de su posible aprovechamiento y no como ecosistemas con entidad propia, como un mundo que merece conservarse por sus valores intrínsecos. Aquella visión, que antaño era totalmente lógica y comprensible por la gran dependen-

cia que había de sus recursos, ya no lo es tanto en nuestros tiempos. Cuando se trata de defender la explotación de los bosques, se justifica con frases como “hay que limpiar el monte”, “es necesario cortar el monte para que salga”, “los incendios ocurren por la pinocha” y otras similares, que vienen a decir que la explotación es indispensable para su conservación. No era el monte quien necesitaba ningún tipo de aprovechamiento, sino las personas que dependían de él. Son ideas propias de una época en la que no cabía otra forma de relación con la naturaleza. Sin embargo, todavía se oyen estas frases en boca de personas preocupadas por el medio ambiente, que ven el “cuidado” del monte en el sentido anteriormente expresado como un ideal de perfección en la conservación de la naturaleza. La persistencia en el tiempo de estas ideas hacen más cierta que nunca la frase “los árboles no les dejan ver el bosque”. E incluso, desde algunas altas instancias parece que se predicán cruzadas contra la pinocha reiterando que es la causa de los incendios en vez de la negligencia o la mala intención, o se sugiere el carboneo del brezo como solución al “problema” de la importación de algo tan necesario como el carbón para barbacoa...

Un ecosistema es mucho más que un conjunto de animales y plantas. Es un sistema integrado por distintos tipos de seres vivos (medio biótico) interrelacionados entre sí y con el medio físico y químico en el que viven (medio abiótico), que se mantienen en un equilibrio dinámico. En un ecosistema, por ejemplo nuestros bosques, tenemos un **sustrato** –el suelo–, sobre el que crecen los árboles y otras plantas que son los **productores**, que forman materia orgánica a partir de la inorgánica –agua, gases, sales minerales– con ayuda de energía externa –luz solar–. Luego están los



consumidores —animales—, que obtienen el alimento y la energía de otros seres vivos, ya sea de plantas o de animales. Y por último, los **descomponedores** —invertebrados, hongos, microorganismos—, que se nutren de los restos de los demás seres vivos y los transforman en materia inorgánica. El ciclo se cierra, ya que los productores necesitan de esta materia inorgánica para fabricar de nuevo materia orgánica. De ello deducimos que los bosques no son sólo un montón de árboles. Son ecosistemas bastante complejos, formados por multitud de elementos a modo de piezas de un puzzle, en el que todos ellos representan un papel más o menos importante en su funcionamiento y conservación.

Cada vez más se habla de la importancia de la biodiversidad, que se va convirtiendo en un término muy popular. Existen varias definiciones de este término, siendo quizá la más difundida la de la Unión Mundial para la Conservación

de la Naturaleza (IUCN), el Instituto de Recursos Mundial (WRI) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que también aparece recogida en el Convenio sobre la Diversidad Biológica de la Cumbre de Río: “la Biodiversidad es la totalidad de genes, especies y ecosistemas de una región”. Lo que significa que no se deben conservar únicamente las especies, sino también los ecosistemas en que habitan y la mayor cantidad posible de individuos y de poblaciones de estas especies para preservar su diversidad genética. Canarias cuenta con un elevado índice de biodiversidad nativa —excluyendo las especies introducidas— que alcanza, tan sólo con las especies terrestres endémicas, más de 3.700. Aún se siguen describiendo especies y subespecies nuevas para la ciencia cada año, y posiblemente queden muchas más por describir. Respecto a los ecosistemas canarios, es el monte verde (laurisilva) el que alberga el mayor índice de biodiversidad nativa.

Las consecuencias de siglos de explotación de nuestros ecosistemas forestales (monteverde y pinar), van desde la pérdida periódica de algunos elementos como el mantillo (hojame, pinocha), hasta la desaparición absoluta del bosque para destinar el suelo a otros usos. La alteración o destrucción de estos ecosistemas se manifiesta en una serie de efectos diferentes según su intensidad. Sin entrar a pormenorizar estos efectos negativos dependiendo del tipo e intensidad de la explotación, podemos señalar la pérdida de la cubierta vegetal con el consiguiente aumento de la insolación y la pérdida de humedad. A continuación llega el retroceso o eliminación de las plantas umbrófilas, invertebrados y microorganismos y la desaparición de las especies arbóreas más exigentes. El suelo queda desprotegido frente a la erosión producida por la lluvia y se pierde un sustrato que ha tardado mucho tiempo en formarse. También ocurren deslizamientos de terrenos, con especial gravedad en los de fuerte pendiente. Por otro lado, tenemos los daños por pisoteo y arrastre durante las tareas, además de los ruidos producidos por camiones y motosierras durante la nidificación de aves. Así mismo, la apertura de claros y la presencia humana facilita la invasión de plantas y de vertebrados introducidos: zarzas, ratas, ratones, gatos y perros, que son otro peligro añadido. No debemos olvidar la fragilidad de los ecosistemas insulares respecto a las intervenciones humanas y la introducción de especies foráneas, y que cuando se

alteran estos ecosistemas, su recuperación es lenta. En resumen, se pierde biodiversidad nativa, en el sentido, antes apuntado, de ecosistemas, especies y genes, y se dificulta la evolución natural de estos ecosistemas y las especies que albergan.

Sin embargo, hemos de tener en cuenta que no es igual –en el caso del pinar– la explotación forestal de carácter económico que aquella que fundamentalmente se hace para darle una densidad más o menos natural, o para sustituir el pino insigne por pino canario o monteverde. Y refiriéndonos a este último, tampoco es comparable la destrucción causada con el método de matarrasa que con la entresaca. Pero las cortas periódicas, que no tienen como objetivo devolver el bosque a su estado “natural”, sino su explotación económica, impiden la recuperación del clímax del bosque.





A menudo, al tratar de la conservación del medio natural surge el tema de las actividades humanas en la naturaleza, pues la mayoría de las vicisitudes por las que pasa la conservación, tanto en el sentido positivo como en el negativo, tienen como causa la mano del hombre. No se pretende en este artículo resolver el conflicto entre conservación y uso, pero sí decir que al igual que cambian los tiempos y las necesidades, cambian así mismo los usos, y aún en la necesidad de conservar también la cultura y las costumbres, cada cosa debe tener la importancia que marquen los tiempos. No se trata de separar escrupulosamente al hombre del medio natural, sino de aproximarse de otra manera. Carece de sentido intentar mantener actividades que generan problemas de conservación cuando existen alternativas con menor coste ambiental. Y de la misma forma que en el pasado se hizo un uso, en mayor o menor manera, destructivo de nuestros bosques, en nuestros días debemos continuar avanzando hacia otro uso no destructivo, que permita su conservación.

Tampoco se trata de confundir valor con precio y de conservarlos sólo por sus beneficios económicos y de otra índole, pero como cuando se habla de conservación siempre nos echamos la mano al bolsillo, bueno es entrar en ello. Los bosques —y los demás ecosistemas, por supuesto—, tienen “derecho” a existir por sí mismos, y si, además, dan beneficios, permítaseme la ironía, “se ganan el derecho”. Entre los beneficios difícilmente cuantificables está su fundamental papel en la captación del agua en Canarias y en la protección del suelo, su valor turístico y paisajístico, su notable interés científico por ser el hábitat de aves e invertebrados endémicos, su carácter de bosques relicticos con fósiles en Europa, por constituir una importante reserva de biodiversidad con especies aún no descubiertas. Sumamos los beneficios de la percepción psicológica del paisaje, la realización de deportes y otras actividades como la educación ambiental, el estudio y la observación de aves y de plantas, etc. Los

beneficios más claramente económicos derivan de actividades empresariales y públicas en campos como el turismo —turismo rural, excursiones y actividades compatibles teniendo en cuenta la capacidad de carga—, educación ambiental, conservación de paisajes, ecosistemas y especies, conservación de senderos e infraestructuras, investigaciones, prevención de incendios, repoblaciones forestales, recuperación de especies, etc. Buena parte de estas actividades, educativas y de conservación en sentido amplio, son susceptibles de incrementarse, en provecho del hombre y del medio natural. Y desde luego, como para estas actividades se necesita personal, ayudarían a crear más empleo.

El título de este artículo, “desaprovechamientos forestales”, viene dado tanto por el desperdicio que se hace de nuestros montes como por los usos que podrían hacerse. Y a continuación viene la pregunta: ¿pero, la explotación tradicional del monte debe seguir o no?, ¿qué alternativas hay?. Empezando por el final, diremos que ya existen alternativas al uso de varas y horquetas en la viña como es el cultivo en espaldera con soportes metálicos (que por fin se está apoyando oficialmente), que también podrían servir para otros cultivos. Frente a la utilización de la pinocha y el hojamez tendríamos el compost de basuras orgánicas, con lo que, además, se da salida a un importante volumen de residuos y se “alivia” al PIRS de Arico. La respuesta a la primera pregunta es que, contando con las alternativas mencionadas y con apoyo oficial, este modelo de explotación forestal debería disminuir de forma paulatina, hasta quedar reducido fundamentalmente a dos modalidades:

Permanente, en los casos en que los daños sean poco significativos:

— Uso local limitado para autoconsumo, en zonas reguladas.

— Empleo de productos forestales procedentes de tareas realmente necesarias para la conservación de la naturaleza y su disfrute, como labores de mejora y conservación de las masas forestales, prevención de incendios y restauración de senderos. La pinocha solamente debería retirarse en lugares con mayor riesgo de incendio, como bordes de carreteras y pistas, zonas de acampada y áreas recreativas.

Limitada en el tiempo, referida a actuaciones que aunque puedan ser impactantes, tiendan a devolver nuestros bosques a un estado más o menos natural, que cesarían cuando se haya alcanzado ese objetivo:

— Aclareo de pinares para darles una densidad adecuada.

— Conversión del monte bajo a monte alto en zonas de laurisilva sujetas a explotación.

— Eliminación de especies introducidas: pino insignie, eucalipto, etc.

Ya por último, algo que debería invitarnos a la reflexión y a la emulación es cómo la biodiversidad natural y su conservación se traduce directamente en ingresos en un país como Costa Rica a través de sus convenios con la industria farmacéutica, lo que implica, al menos teóricamente, que a mayor conservación de la biodiversidad, más posibilidades de obtener recursos económicos. Y una reflexión ética, para que todo no se quede en economía, es que salvar la integridad de nuestros bosques, e incluso extenderlos, sería nuestra contribución modesta, pero necesaria, para evitar el cambio climático.